

Latacunga, 29 de marzo de 2019

Señores:

**ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANONIMA  
TRUCKDIESEL IMPORTADORES S.A.**

Presente

De mis consideraciones:

Es muy grato poder dirigirme nuevamente a ustedes a fin de poner a su consideración el informe anual de actividades de TRUCKDIESEL IMPORTADORES S.A., no sin antes agradecer la confianza en el manejo al frente de la empresa.

**Económico**

Este año hemos logrado sostenernos y hemos logrado cumplir con el crecimiento esperado de acuerdo a la evolución de la empresa.

**Personal e infraestructura**

La compañía no tuvo la necesidad de contratar más personal, para poder operar, ni tampoco de remplazar el personal saliente en el área administrativa en los locales de Sangolquí, Latacunga, en Santo Domingo se contrató un empleado nuevo para dar soporte en la parte logística.

**Proveedores**

Con nuestros proveedores locales hemos cumplido nuestras obligaciones con normalidad.

**Social y entorno**

Se ha mantenido como ha sido costumbre una cultura de buena vecindad con quienes conforman nuestro entorno, colaborando en lo que hemos sido requeridos y cuidando nuestra identidad de limpieza, respeto y urbanidad.

### **Proyección**

La compañía se ha proyectado que para el ejercicio económico 2019 las ventas serán mayores al año 2018, y reducir los costos de operación.

### **Cumplimiento**

La compañía ha cumplido satisfactoriamente con todas las entidades de control en el país como son SRI, SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, MUNICIPIO.

### **Comentario final**

Deseo reiterar el agradecimiento a ustedes por la confianza frente a la gestión que esta administración ha realizado; circunstancia que aumenta mi compromiso y responsabilidad al frente de las tareas; puedo asegurar que el desarrollo de las actividades continuara en busca de logros para la empresa, colaborando en forma paralela con el desarrollo de nuestro país.

### **Atentamente**



Verónica Rodríguez  
**Gerente General**

C.C. Superintendencia de compañías

Latacunga, 29 de marzo de 2019

Señores:

**ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANONIMA  
TRUCKDIESEL IMPORTADORES S.A.**

Presente

De mis consideraciones:

Es muy grato poder dirigirme nuevamente a ustedes a fin de poner a su consideración el informe anual de actividades de TRUCKDIESEL IMPORTADORES S.A., no sin antes agradecer la confianza en el manejo al frente de la empresa.

**Económico**

Este año hemos logrado sostenernos y hemos logrado cumplir con el crecimiento esperado de acuerdo a la evolución de la empresa.

**Personal e infraestructura**

La compañía no tuvo la necesidad de contratar más personal, para poder operar, ni tampoco de remplazar el personal saliente en el área administrativa en los locales de Sangolquí, Latacunga, en Santo Domingo se contrató un empleado nuevo para dar soporte en la parte logística.

**Proveedores**

Con nuestros proveedores locales hemos cumplido nuestras obligaciones con normalidad.

**Social y entorno**

Se ha mantenido como ha sido costumbre una cultura de buena vecindad con quienes conforman nuestro entorno, colaborando en lo que hemos sido requeridos y cuidando nuestra identidad de limpieza, respeto y urbanidad.

### **Proyección**

La compañía se ha proyectado que para el ejercicio económico 2019 las ventas serán mayores al año 2018, y reducir los costos de operación.

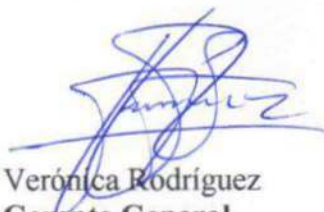
### **Cumplimiento**

La compañía ha cumplido satisfactoriamente con todas las entidades de control en el país como son SRI, SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, MUNICIPIO.

### **Comentario final**

Deseo reiterar el agradecimiento a ustedes por la confianza frente a la gestión que esta administración ha realizado; circunstancia que aumenta mi compromiso y responsabilidad al frente de las tareas; puedo asegurar que el desarrollo de las actividades continuara en busca de logros para la empresa, colaborando en forma paralela con el desarrollo de nuestro país.

**Atentamente**

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Verónica Rodríguez', is written over a faint, circular official stamp.

**Verónica Rodríguez**  
**Gerente General**

C.C. Superintendencia de compañías